



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TAMAULIPAS

**Gasto por Categoría Programática
Del 01 abril al 30 de junio de 2020**

**JÓVENES
TAMAULIPAS**

18

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,800,000	3,357,800	442,200	-	-	442,200
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	3,800,000	3,357,800	442,200	-	-	442,200
Desempeño de las Funciones	14,661,082	710,398	13,950,684	4,471,387	4,436,289	9,479,297
Prestación de Servicios Públicos	14,661,082	710,398	13,950,684	4,471,387	4,436,289	9,479,297
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	18,461,082	4,068,198	14,392,884	4,471,387	4,436,289	9,921,497

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ING. ANGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE
DIRECTOR GENERAL

LIC. KARLA VANESSA GUZMÁN CONTRERAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

